Suscrición.

En la capital.	4'20 ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5 id.	id.
Ultramar en oro.	18 id.	semestre
Id. un año en oro.	25 id.	id.
Extrangero.	7'50 id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.°, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, martes 4 de Abril de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.° 4.947

MUERTE DE CRUZ.

En estos dias en que se recuerda la Pasión y su terrible desenlace, quizás ignoran muchos de los que asisten á las iglesias y adoran, postrándose en tierra, la cruz redentora del género humano, qué clase de tormento era el que padecia el reo condenado á acabar sus dias, clavado en una madera y suspendido en alto para que le viese el pueblo expirar. Pues sabed que acaso, excepto el *palo* de los moros, no inventó la barbárie humana tortura más espantosa ni agonía más atróz que la que aceptó para sí el Dios hombre.

Acertaba Cicerón al calificar la cruz de *crudelissimum teterrimumque supplicium* y decir que el nombre de tal clase de castigo ni aún debia pronunciarse en un pueblo libre, por ser indigno del ciudadano romano.

Dicen que la inventora del suplicio de Cruz, fué una mujer, la reina Semíramis, *aquella hija de las palomas* que en esto lo pareció de tigres.

La ironía más espantosa va envuelta en la forma de la cruz, pues el hombre fijo en ella, dirian que estiende los brazos demandando piedad y así permanece horas y horas sin que contesten á su súplica más que los graznidos de los cuervos que revolotean alrededor de su cabeza esperando la hora del fúnebre banquete. Era la cruz, ya de forma de horquilla, ya como la conocemos dos palos cruzados sirviendo los extremos del mayor, el inferior para fijarlo en tierra, el superior para clavar el cartel con el nombre del reo.

Cuando habia prisa, cualquier árbol ofrecía una cruz natural: en el tronco se clavaban los piés, en dos ramas los brazos. Más en las ciudades, así como hoy existe y se custodia el garrote, custodiábanse las cruces ya hechas y prontas á recibir al sentenciado. En Roma, á un lado y á otro de la Via Apia, se alzaron á un tiempo centenares de cruces destinadas á los esclavos rebeldes. Tres dias bajaron los romanos—como en alegre romería—á recrearse por el espectáculo de las hileras de los crucificados. Al tercer dia muchos estaban vivos. Renán lo afirma: el crucificado de complexión fuerte, no moria sino de hambre.

Parece demostrado que el modo más usual de crucificar era el que conocemos por las estampas y descripciones de la muerte de Jesús. Tendido en tierra el instrumento de suplicio, acostaban sobre él al reo desnudo. Si resistia, lo ataban primero con cuerdas. Cristo no resistió y solo tuvieron que estirarle violentamente las piernas por la contracción y crispatura que se le ocasionó al clavar las manos.

Abierta la palma, hincaban en su centro á martillazos un clavo grueso, largo, de cabeza casi plana y grande que sujetase bien y no permitiese, al dilatarse la herida, que se escapara la mano sujeta. Las piernas se dejaban algo flojas; los piés se clavaban aparte cada uno, por ser más difícil colocarlos invertidos como algunos pintores los representan. Hecho esto, erigíase la cruz por medio de cuerdas, y ya encajada en el hueco del terreno, se apisonaban alrededor tierra y guijarros á fin de que estuviese firme.

Los escritores místicos se han fatigado mucho en discurrir si, para crucificar á Cristo, le quitaron todas sus vestiduras.

En general inclináronse á la negativa. Pareciales afrentosa á la santa Humanidad de Cristo la completa desnudez. Sin embargo, un reciente historiógrafo de la Pasión, el padre Ollivier, dominico, opina que á Cristo se le trató como á los demás reos, y asegura que este parecer está probado por los más autorizados testimonios, entre ellos el de la valiente Santa Brígida, la cual, con sencillez notable, escribe que el Señor subió à la Cruz *«sicut natus erat.»*

Represéntese cualquiera la posición en que se hallaba el crucificado. Algunos creen que ayudaba á hacerla menos intolerable, una repisa en que descansaba la planta de los enclavados piés y un tarugo que, colocado en mitad del madero, servia como de asiento á la víctima.

No es seguro sin embargo que existiesen tales indicios de conmiseración. Lo más probable es que, gravitanado todo el cuerpo sobre los piés y colgado de las manos, contracciones indecibles y descoyuntamientos inexplicables le martirizaban.

Con ser tan horrible el dolor de músculos y nérvios, más extremecen las perturbaciones de la circulación, porque es de advertir, que los crucificados sangraban poco por manos y piés.

Impidiendo la posición que las artérias enviasen libremente la sangre á las extremidades, ésta afluía al vientre y á la cabeza y por la presión violenta de las carótidas, encendía el rostro y causaba insufrible zumbido y dolor. Por su parte, la aorta no funcionaba paralizándose á ratos el corazón y síncopes, desvanecimientos, ahogos y aquella sensación de *mareo de mar* que describe Flaubert al pintar la crucifixión de los mercenarios, anticipaban todas las angustias de la agonía.

La sed sobrevenía; las abiertas fauces aspiraban el aire vivo y frío, pero apenas llegaba á los pulmones: amargor inmenso, infernal ardor desecaban el paladar, los ojos se alzaban al cielo como buscando en él algo... Los cuervos revoloteaban, las nubes corrían, el sol tramontaba, acercábase la luna en que dejaría solo en la cruz al moribundo... y gracias si algún compasivo verdugo cuidaba de darle el brebaje embriagador de vino é incienso, ó de jugo de adormideras—es decir de ópio—que embotando su sensibilidad, le hiciese olvidar y morir sin sentido.

No era así; al amanecer, la frescura del nuevo dia despertaba de su letargo al crucificado: allá á lo lejos veía las torres de la ciudad, el mar azul y sereno, los bosques verdes y sombríos, la libertad, la vida... y el gemido profundo, estertoroso, que salía de su pecho, condensaba un llamamiento supremo al Autor de la naturaleza, al Dios que nos crió y que en cada lengua tiene distinto nombre. No fué Jesús el único que dijo al Padre: «¿Por qué me has desamparado?»

EMILIA PARDO BAZÁN.

30 Marzo de 1893.

(Prohibida la reproducción.)

Desde Madrid.

31 Marzo de 1893.

Como queriendo sin duda mitigar nuestros recelos y sinsabores del presente, alguien echó á volar por la prensa la noticia de la futura é importante herencia que nos espera para el año 1960 en que, el valor aproximado de cinco mil millones de pesetas que actualmente tiene la red de ferrocarriles que cruza nuestra península, pasará por entero á ser propiedad del Estado, en virtud á haber espirado el plazo delas concesiones hechas en tal condición, y podrá aquel obtener un rendimiento anual de 200 millones de pesetas próximamente.

Todo esto será muy conveniente y provechoso para las generaciones que tengan la dicha de vivir entonces; pero ¡ay! por muy buena que haya sido la intención del que lanzó la noticia, en nada facilita ni alivia nuestro desgraciado presente, que es el que aspiramos á modificar los que tenemos la mala suerte de respirar en él.

Vea pues el autor de aquella, el modo de descubrir algo eficaz y concerniente á nuestro actual estado, y apresúrese á indicárselo al Gobierno y al país, en la certidumbre de que dará inmediatos resultados, por que este último, si hubiese necesidad, se sentiría dispuesto á suplir la incuria y abandono de aquél.

***

El descontento continúa en las capitales á quienes perjudica la división militar, y aumenta el del comercio por lo de las zonas fiscales.

***

Fueron elegidos senadores por Puerto Rico, los señores Torre Villanueva, Gallan y Ladico, este último posibilista.

***

Ha sido derrotado en la Cámara popular el gabinete francés, al sostener las modificaciones que el Senado introdujera en el presupuesto. Por consecuencia de esto, la crisis es total.

***

En el Consejo que celebraron ayer tarde los ministros, se negaron á dar cuenta de los indultos que hoy se propondrán á S. M. en el acto de la adoración de la cruz; de los puntos que el Mensaje comprende, y de los nombres que han de figurar en la mesa y comisiones, y los de aquellos que han de cubrir las vacantes de senadores.

Al decir de el de Marina, dió cuenta de sus economías que importan 1.400.583 pesetas; el de la Guerra, de una real órden prorrogando por un mes el plazo hábil para redimir el servicio activo, y es fácil que además se hayan ocupado los Ministros de la suspensión del servicio de correo interpeninsular de Cuba, que desde 1.° de Abril, con los perjuicios consiguientes, se propone hacer la casa de Herrera, que hoy lo presta.

Madrid 1.° Abril de 1893.

Siguen razonando tanto el comercio de Madrid como el de provincias, contra el decreto de Hacienda estableciendo zonas fiscales, alegando en su apoyo que no es por estos caminos por donde se consigue matar al contrabando, sino modificando los aranceles y facilitando al comercio medios y modos para la introducción, pues así se evita el incentivo constante del fraude que es el enemigo más mortal del fisco.

No se opone, no, el Comercio de buena fé á que el Gobierno tome cuantas medidas estime necesarias para la defensa de los intereses del Erario; pero estas han de estar circunscritas á los puertos y fronteras y ejecutadas por personas á quienes se señale la necesaria retribución para subvenir suficientemente á sus necesidades, alejándolas así de todo peligro de prevaricación.

Hacer otra cosa es solo poner trabas y dificultades que, además de no beneficiar al Tesoro, perjudican notablemente al comercio honrado sin que por esto se evite el fraude, como se desprenda del siguiente irrefutable hecho.

Un comerciante de X., recibe 1.000 sacos de azúcar, constando por consiguiente en la Aduana, cargada á su *haber* aquella partida. Remite despues 400 sacos á B., 100 á C., y 100 á F., cuyos envíos serán anotados en el *debe* de su cuenta. Según parece, todo marcha bien hasta aquí, como así es; pero el citado comerciante consume los restantes 400 sacos en la venta al por menor en X., que según el artículo 11 pueden circular libremente; y siendo así, ¿qué medios empleará la Administración para comprobar esta salida que es el completo de los 1.000 sacos?

Pues si esto no es fácil, y como en la Aduana resulta en cuenta corriente un saldo de 400 sacos de azúcar á favor del aludido comerciante; si este por sus influencias ó por otros medios, encuentra blandura por parte de los funcionarios públicos afectos á estos servicios, ya se vé que cómodo camino le ha abierto este exceso de rigor para que, sin peligro alguno, pueda dedicarse serena y tranquilamente á la práctica del contrabando.

Piense en ello el Ministro de Hacienda, y no eche en saco roto tan útiles advertencias.

Colmo de sencillez.

Al pié de la vertiente Norte de la singular montaña de Montserrat, existe un número muy escaso de casitas pintorescas diseminadas por entre aquellos riscos, las que, en conjunto, constituyen una aldea ó pueblo llamado de Santa Cecilia de Montserrat ó Marganell. ¡Si será grande! Con el sufragio universal cuenta nada más que sesenta y ocho electores.

La Iglesia parroquial tiene su emplazamiento en el borde de una meseta que está casi al final de una de las estribaciones ó contrafuertes de la montaña de canto rodado, vica en toda clase de calizas comunes y aun duras, en limonitas, fósiles (mioceno), talco endurecido, serpentina ollar y más que todo en calcitas, dando unos alabastros confundibles por su color y rayados con las calcedonia y cornalina. De la vejetación, nada hay que hablar; conocida es con esceso por todos la riqueza de plantas medicinales y alimenticias, maderas de construcción y de lujo que se dán allí expontáneamente y sin ninguna clase de cultivo.

Pegada á la dicha Iglesia, que por cierto nada es comparable con ella por lo modesta, se levanta una torre de moderna construcción y sin ninguna línea arquitectónica, la que, no elevándose más allá de unos nueve metros, resulta monumental comparada con el resto del templo de una sola nave y con un adoso perpendicular de una capilla destinada al Santísimo Sacramento. Junto á la torre se adelanta un arco que pone en comunicación la casa Parroquial con el interior de la Iglesia. Excusado es advertir, que para ir á misa debe atravesarse un cementerio que rodea las otras tres fachadas, cuyo cementerio está cercado por una vetusta tápia en la que se adelanta algún nicho que corre parejas con el resto del edificio.

Dos misas debe celebrar el cura único de la feligresía en los dias de obligación; en esta época, la primera es á las 6 y media y la segunda, llamada la mayor, es á las nueve ó nueve y cuarto. En esta última tiene efecto la solemne bendición de ramos, y es de ver como acuden en hilera y serpenteando la mayor parte de los feligreses, subiendo unos y bajando otros por senderos en que no cojen dos de á fondo y que no afectan un solo metro á nivel. Las fábricas de San Vicente, Castell vell, Bauma y Monistrol, vecinas *in partibus* del pueblo (pues dista la que menos más de 8 kilómetros) á donde acuden muchos en busca de nuestro pan de cada dia, han ido desterrando paulatinamente del lugar á las características *barretina* y *capuchas*, pero no podrán desterrar jamás el color local que tienen los hijos de esa montaña.

Los chiquillos no alborotan y ni traban peleas con los ramos, como sucede en casi todas las poblaciones grandes y chicas: á medida que ván llegando hombres, mujeres y niños, cada uno con su ramito de laurel ú olivo, van entrando en la Iglesia despositándolo en el testero, junto la puerta, dejando algunos de preferencia amontonados en el presbiterio y á cada lado del altar mayor. Solo entre tanto ramo, se descubre una palma *(palmó)* sencilla, lisa, sin un lazo, nada, absolutamente nada, esa palma es para el bueno del cura quien, despues de la bendición, vá arrancando sus hojas y repartiéndolas entre los asistentes, primero á los hombres y luego á las mujeres, dejando á la pobre con solo el palo y tres ó cuatro hojitas en la punta, pues no queda alma viviente sin la correspondiente hoja ó media hoja recibida de manos del celebrante, que por cierto es digno del mayor respeto por su sensatez é inmejorables costumbres, habiendo sabido conquistarse sólidas simpatías entre tirios y troyanos.

Excusado queda añadir que ni un músico, ni una voz esparce sus ecos por entre aquellas toscas paredes; todo es rezado y en voz sumamente baja, que solo escuchan cuatro muchachitos con roquete sin planchar, desempeñantes del oficio de monaguillo.

Pálido queda todo comparado con la procesión; esta se organiza por todos los ámbitos de la Iglesia. Dos de los monaguillos cojen los ganfalones (que fueron en otros tiempos de tejido encarnado) y se ponen en marcha; un anciano sube al presbiterio, toma la cruz á guisa de abanderado llevando en la izquierda un farol todo de lata con algunas rajaduras para que respire la luz; de aquí, de allá y acullá, abren cajas y sacan cabos de hacha los *obreros* y *administradores*, las que reparten entre algunos asistentes; cada una de esas hachas vá provista de una avandola de lata para que no haya desperdicio; luego el señor cura con pluvial y los restos de la palma, seguido de *dos administradores* con hacha y detrás el resto de los asistentes; número de luces en conjunto, nueve.

Recorre la procesión el cementerio, pasa por debajo del arco que une la casa parroquial con el templo, y vá á dar la vuelta por los restos de un barracon con tres cuarteados muros, sin techo y sin señal de puerta de ninguna especie, ocupando una superficie de unos seis metros cuadrados, que está muy cerca de la Iglesia. En uno de los lados del barracon y junto á la boca de entrada, hay una baldosa barnizada en la que está escrito con caractéres azules «Casa consistorial».

Lo solitario del sitio, lo agreste del terreno, la modestia que impera en todo, su propia sencillez, el misticismo y buena fé de los asistentes, sus trajes, su modo de ser en general y en el fondo los encrespados picos del Montserrat siempre cenicientos, dan al cuadro toda la sublime poesía de las obras de nuestro paisano Urgell; todo el feroz realismo de Courbet; toda la frescura de Corot; toda la filosofía de Kaulbach y, finalmente, toda la armonía de colorido que en sus decoraciones sabia imprimir nuestro malogrado paisano Francisco Plá.

Las fiestas del Jueves y Viernes Santo, en especial la procesión del Via-crucis, corren parejas con el domingo de Ramos. Nada existe comparable por su sencillez y modestia en todo, con la Semana Santa de Santa Cecilia de Montserrat ó Marganell. Para saborear en todo su valor la sublimidad de esa misma sencillez, precisa haber visto la de Sevilla, recordar la de Barcelona antes del 68 y haber estado dentro de la Catedral primada de España (Toledo) con su triple dotación de canónigos.

P. A. U.

Noticias locales y generales

Antes de anoche debutó en el Principal la Compañía dramática del señor Riutort que puso en escena *El gran Galeoto*, cuya ejecución fué bastante esmerada, sobre todo de parte del señor Riutort que es el artista sin pero de la Compañía.

El público, que llenaba las localidades, aplaudió á los artistas saliendo muy satisfecho del esfuerzo y buen deseo de los actores á quienes deseamos muchos triunfos.

—La Junta del *Centre Federal* ha quedado constituida en esta forma: Presidente, D. Francisco Cortina; Vice Presidente, D. Joaquin Duch; Tesorero, D. Buenaventura Cristiá; Contador, D. Francisco Salvat; Bibliotecario, D. Emilio Dispers; Vocales, D. Enrique Figueras y D. Narciso Bosacoma; Secretario, D. José Massanas y Vice-Secretario, D. Joaquin Ribas.

—Ha fallecido en Bañolas el coronel don Antonio Rodríguez Juncá, que tan buenos servicios prestó á la patria en las guerras de Africa y de Cuba.

—Ha sido elegido por gran mayoría de votos Diputado provincial por el partido de Figueras D. Enrique Casellas, presidente del Comité fusionista de aquella ciudad y jefe del partido en el Alto Ampurdán.

Que sea enhorabuena.

—Hemos oido decir, que en la sesión del Ayuntamiento que mañana deberá tener, se tratará un asunto relacionado con una inmoralidad cometida no se dice por quien.

Ya deben estar de enhorabuena los aficionados á emociones fuertes.

—Ayer el dia estuvo nuboso y un bastante variable, y aunque no era festivo de precepto, la gente lo celebró como el segundo dia de Pascua.

—¿Qué ocurre en el Ayuntamiento de Puigcerdá, en donde parece que el Alcalde anda divorciado de los Concejales y se arma cada borrasca que arde en escándalos?

Creemos que el señor Gobernador debiera tomar cartas en el asunto y cortar por lo sano, porque si es cierto lo que informan desde aquella villa y refleja *La Voz del Pirineo*, allí menudean las alcaidadas agriando los ánimos del vecindario.

—Por unanimidad ha resultado elejido Senador por la provincia eclesiástica Tarraconense, el señor Obispo de Seo de Urgel.

—Se encuentra en Puigcerdá formando el padrón industrial, nuestro particular amigo D. José Pons, Secretario de la Junta de evalúo.

—Aunque ha pasado la oportunidad por estar hoy en el tercer dia de Pascua de Resurrección, no queremos privar á nuestros lectores del gusto de apreciar el notable artículo de nuestra colaboración inédita debido á la pluma de la eximia escritora señora Pardo Bazán, el cual no hemos podido publicar en tiempo oportuno, por la acumulación de orijinales alusivos á la pasión del Salvador del mundo.

—Hace unos dias, en el rio Segre y en las cercanías de un molino de Ger, (Puigcerdá) un jóven cazador dió muerte á una Nútria que pesaba ocho kilógramos. El colega que dió la noticia, dice que fué capturada aquella *especie de fiera* dentro del rio Segre y, añade, que á no ser por su cabeza aplastada, patas cortas de ánade y pelo finísimo, cualquiera la hubiese tomado por un cerdo.

Debemos ampliar esta noticia, rectificando lo de *especie de fiera*, diciendo que la Nútria pertenece al género de los mamíferos carniceros ditigrados, familia de los montélios, cuyas especies son esencialmente acuáticas y nadadoras, distinguiéndose de los demás carniceros por su sistema dentário y organización corporal, consistiendo su alimentación en peces, crustáceos é insectos. Según un naturalista, la Nútria manifiesta las mismas cualidades que los perros, siendo, como estos, mansa, se doméstica fácilmente y se la hace ir á la pesca en provecho del dueño, á voluntad de éste. De modo que el anfibio en cuestión, no tiene nada de fiera.

—El señor Gobernador dispuso el sábado, volvieran á sus puestos los Guardias civiles que se habian reconcentrado en Ogassa con motivo de la huelga de trabajadores, terminada ya afortunadamente según tenemos dicho.

—Hoy deben salir para Madrid el Senador del Reino Marqués de Robert y el Diputado por Torroella señor Quintana (don Pompeyo).

Deseamos á nuestros amigos un feliz viaje.

—Hoy pagará la Delegación de Hacienda 6.244 pesetas á D. Francisco Ortiz, 340'79 á D. Leopoldo Gonzalez, 601'85 á D. José Gumbau, 3.816'49 á D. Pablo Civils, 259'59 á D. Ricardo Tena, 964'16 á D. Francisco Rotés, 148'33 á D. Jaime Juan Susany, 4.728'10 á D. Andrés Durán y 4.963'38 á D. José Perramón.

—A causa de un enfriamiento, ha tenido que guardar cama el ilustrado Secretario de este gobierno de provincia y particular amigo nuestro señor Infante, quien ayer se encontraba bastante mejorado, de lo cual nos alegramos.

—Hemos leido, que el Estanquero preso por los mozos de la Escuadra en Palafrugell, estaba reclamado por los tribunales por monedero falso.

Conste esta nueva versión.

—Lo que nuestro colega *El Bisbalense* dice haber ordenado la Dirección General de correos y telégrafos para facilitar la entrega de las cartas en lista, está mandado desde muchos años hace. La única modificación introducida desde algunos años hace también, es la de no exponerse la lista de dichas cartas al público como antiguamente se verificaba.

—Ayer cumplimentó el señor Gobernador civil al General Roig, nuevo Gobernador militar de la provincia que tomó posesión del cargo tres dias hace y á quien damos la bienvenida.

—De *El Bisbalense*:

Parece que en la nueva combinación de gobernadores civiles figura la provincia de Gerona. Lo sentimos por el señor Neda.

Y por usted debe sentirlo, compañero, si es que es usted, como creemos, partidario de la moralidad administrativa, de la cual es acérrimo defensor y vivo ejemplar el señor Fernandez Neda.

Y lo decimos nosotros que no somos fusionistas ni cosa parecida.

—Se encuentra enfermo de gravedad en Darnius, el médico de dicho pueblo D. Joaquin de Masdevall, hermano del ilustrado Director de *El Orden* de Figueras.

De todas veras deseamos un pronto alivio al enfermo.

—En el acto de la adoración de la cruz, S. M. la Reina Regente ha indultado á trece reos condenados á la pena de muerte.

Que Dios prémie esta humanitaria acción de la virtuosa soberana.

—En la iglesia parroquial de Rosas, deberá celebrar hoy la primera misa el nuevo sacerdote D. Adelardo Magí y Camps, á quien apadrinarán D.ª Tomasa Marqués de Riera y D. Carlos Fages de Perramón, estando el sermón á cargo del notable orador Sagrado Dr. D. Antonio María Oms, penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral.

—Las personas acaudaladas y los hombres activos, emprendedores ó de negocios, deben estar suscriptos al *Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales*, en el cual se anuncian las subastas que se celebran en toda España de los bienes del Estado, de Beneficencia, de Propios, del Clero, etc.

Se suscribe en la Administración, Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid: *Agencia Almodóbar*. Semestre, 15 ptas.—Año 28.

NOTICIAS DE MADRID.

(1.º Abril.)

Continúa aún sin resolverse la crísis francesa, bastante perjudicial á los intereses de España, toda vez que era un hecho la aprobación del proyecto de alcoholes, con lo cual hubiera cesado el fraude que se está haciendo con los vinos.

—Ayer tarde salió de Barcelona para Filipinas, el general Blanco. Inmensa concurrencia de todas clases le hizo cariñosa despedida.

—El colegio de abogados de Toledo, prepara una manifestación de protesta contra las reformas de Gracia y Justicia.

—La infanta Eulalia y su esposo, regresan á Madrid despues de abandonar, trasladandose á un hotel, el palacio que en Paris habita Doña Isabel II.

—El miércoles último estalló junto á una Iglesia de los jesuitas en Valencia, un terrible petardo que hizo desperfectos de consideración.

—Se ha dispuesto que para las grandes esplotaciones mineras, pueda entregarse de una vez cinco cuadernos de guias.

—Atribúyese gran importancia á la visita que hará á Italia el emperador de Alemania.

—Las vicepresidencias del Congreso se conferirán á los señores duque de Almodóbar del Rio, Laserna y Mellado. Las secretarias á los señores Alonso Martinez (D. Vicente), Gullon (D. Eduardo), y Garcia Prieto.

Para la comisión de actas, se votará al señor Eguilior; incompatibilidades, Sr. Becerra, mensaje Sr. Puigcerver.

Para el Senado, vicepresidentes Romero Giron, Nuñez de Arce, Montejo Robledo y duque de la Victoria. Secretarios señores Tuñon, conde de Cervera y Vizconde de los Milos.

Sabido es que las presidencias del Senado y Congreso son para el marqués de la Habana y el de la Vega de Armijo.

—Discútese sobre el aplazamiento de las elecciones municipales, inclinándose á el bastantes ministerios.

—Ha llegado á Puerto Rico, sin novedad, la nao *Sta. María* que navegó á la vela.

—Las mayorias parlamentarias, se reunirán el martes á las nueve y media de la noche, y no el lúnes como se habia dicho.

—Se dá como cierto, que si no hay coalición entre fusionistas y conservadores, se pactará una inteligencia, dejando aquellos á estos algunos huecos en sus candidaturas.

—Los conservadores ortodoxos se reunirán con carácter privado; por consiguiente, sus propósitos solo serán conocidos por el discurso político que pronuncie en el círculo el Sr. Cánovas el dia once. Esta minoría votará al Sr. de Rubialmes para secretario del Senado, y á los señores Lastres y Bugallal (D. Galindo) para vicepresidente y secretario del Congreso.

—Ha dimitido el ministro de la Guerra de Prusia. El Emperador niégase á aceptar la dimisión.

Banco de España.

Madrid 2.—La *Gaceta* publica el balance del Banco de España correspondiente á la última semana, arrojando el siguiente resultado:

Activo-pasivo: 151.968,336'40 pesetas; ha aumentado en 26.196,474 pesetas.

Oro: 192.841,180'27 pesetas; ha aumentado en 1.358 pesetas.

Plata: 146.293,353'14 pesetas; ha aumentado en 3.480,253 pesetas.

Bronce: 6.757,336'16 pesetas; habiendo aumentado en 164,700 pesetas.

Billetes en circulación. 886.665,650 pesetas; han disminuido en 8.744.200.

Letras del Tesoro: 165.000.000; igual que la semana anterior.

Tesoro público: por paga de intereses de la Deuda perpétua, 2.439.807 pesetas; igual.

Créditos sobre efectos públicos; 62.012.133 pesetas; ha aumentado en 156.701 pesetas.

Préstamos: 156,793.761; han disminuido en 2.845.965 pesetas,

Movimiento de poblacion

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa LA NEOTAFIA, *Cort Real, 18.*

Dia 30.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.
Muertos.—Dolores Sabater, 74 años.

Dia 31.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 1.
Muertos.—0.

Dia 1.º—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 0.
Muertos.—Juan Autiga, 56 años.—Enrique Oller, 2 meses.—Silvertre Serra, 32 años.

MATAS.

SANTOS DE HOY
San Isidoro arz.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia de la Congregación.

TELÉGRAMAS.

Madrid 2.—Ha acordado la junta directiva de la coalición republicana que los candidatos para concejales sean designados por los comités de los respectivos distritos.

Es indudable que el Gobierno está resuelto á aplazar las elecciones municipales, fundándose en que tres elecciones seguidas son demasiado cansancio para el país; pero opínase que la verdadera causa consiste en el temor que abriga de ser derrotado, despues de poner en vigor los decretos sobre las zonas fiscales, ocultaciones de riqueza pública y división territorial militar.

Otra de las razones que alegan los ministeriales para pedir el aplazamiento de las elecciones municipales, consiste en decir que D. Venancio González tiene ultimados los proyectos de ley de reforma municipal y provincial, cuya aprobación exigiria otras elecciones generales.

Los diputados republicanos dicen que se oponddrán al pensamiento del Gobierno, por dos motivos; primero, porque creen que deben aprovechar las circunstancias actuales de disgusto que reina contra el Gobierno, pues las elecciones prometen series más favorables; segundo porque dicen que en España los proyectos de ley se discuten con mucha calma, pudiendo por tanto ser muy largo el aplazamiento de las elecciones, máxime cuando antes deberán discutirse las actas, el Mensaje de la Corona y los presupuestos.

La minoría republicana apelará á todos los recursos para impedir que el Gobierno se salga con la suya y piensan apelar en último extremo al obstruccionismo.

A ello replican los ministeriales que para destruir este plan, declararán permanente la sesión del Congreso.

Preocupa extraordinariamente la solución que ha tenido la crisis en la vecina República, temiéndose que Francia exagere sus tendencias proteccionistas, dificultando el tratado de Comercio con España.

El Imparcial opina que si M. Méline hace las nuevas elecciones, quedará convertida la frontera en una barrera infranqueable para nuestros productos.

Dice que España debe colocarse á la defensiva, pues no podemos ver indiferentes la presencia del jefe de los proteccionistas al frente del Gobierno francés.

El Liberal dice que M. Carnot no podia proceder de otra manera, pues los proteccionistas son mayoría en la Cámara; pero dice que no debemos desesperar en absoluto, puesto que no es probable que M. Méline haga las nuevas elecciones.

La *Gaceta* prorroga hasta el dia 15 del actual el plazo para que los reclutas puedan redimirse del servicio militar en la Peninsula; transcurrida dicha prórroga no se dará curso á las solicitudes que se presenten para la redención.

El marqués de la Vega de Armijo dimitirá en el Consejo de mañana la cartera de Estado, al objeto de pasar á la presidencia del Congreso; le sustituirá el Sr. Sagasta hasta que estén terminados los tratados de comercio.

La comisión ejecutiva del último Congreso mercantil ha visitado al Sr. Cánovas, al objeto de pedirle que interponga su influencia para que se planteen los acuerdos que en el mismo se tomaron. El Sr. Cánovas á manifestado que trabajará en este sentido.

Los ministeriales afirman la necesidad de aplazar las elecciones.

Extrangeros.

Paris 1.º—A última hora M. Carnot confió á M. Méline la formación de nuevo Gabinete.

En su consecuencia, triunfan los proteccionistas.

Paris 2.—Considérase como probable la formación del siguiente Ministerio: Presidencia y Justicia, Méline; Negocios extrangeros, Develle; Interior, Dupuy; Hacienda, Poincarré; Instrucción, Spuller; Agricultura, Viger; Comercio, Kerjeru; Obras públicas, Reymond; Guerra, general Loizillon; Marina, almirante Rieuner.

Han surgido nuevos conflictos entre las autoridades inglesas y egipcias.

Ha fallecido el general de caballeria M. Choury.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

